

I CONCURSO DE SABERES PRODUCTIVOS: ADULTOS MAYORES

BASES DEL CONCURSO

1. OBJETIVO

Generar la participación del adulto mayor, demostrando sus habilidades y creatividad a través de sus conocimientos Gastronómicos, Artesanales u otros saberes ancestrales del país.

2.- DE LA CONVOCATORIA

La Comisión Organizadora del “**I CONCURSO DE SABERES PRODUCTIVOS: ADULTOS MAYORES**” invita la participación de los adultos mayores de nuestro distrito. Este evento se desarrollará en el marco del 81° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE AUCALLAMA.

3. DE LA ORGANIZACIÓN

LUGAR: Plaza de Armas de Aucallama

FECHA: Domingo 28 de noviembre

HORA: 6:00 pm

PARTICIPANTES: Adultos Mayores del distrito de Aucallama y los CIAM del distrito de Aucallama.

4.- INSCRIPCION Y REQUISITOS

INSCRIPCION

- 4.1 . La inscripción se realizará en la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico o en los CIAM respectivos, debiéndose llenar la Ficha de Inscripción.
- 4.2 Las inscripciones se realizarán desde el lunes 8 hasta el martes 16 de noviembre, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.

REQUISITOS

- Ficha de Inscripción con los datos requeridos.
- Fotocopia de DNI acreditando Residencia Aucallama.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

- Identificar a los adultos mayores con habilidades en la artesanía, gastronomía típica y otros saberes ancestrales de nuestro país.
- Seleccionar a los adultos mayores con habilidades artesanales e inscribirles para el concurso de saberes productivos (artesanía).

- Los organizadores del concurso informarán, motivarán y orientarán a los adultos mayores con la finalidad de que presenten sus conocimientos ancestrales mediante un trabajo a exponer.

6. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

- Ser mayor de 60 años
- Pertenecer al distrito de Aucallama.
- Tener la voluntad y el compromiso de participar.
- Contar con buena salud para concursar.
- Tener el discernimiento para explicar sobre el procedimiento del producto realizado.
- Contar con los materiales insumos, trajes típicos necesarios para la producción y elaboración de los productos.
- Los trabajos deben ser originales y de la propia creación de los adultos mayores.

7. ESPECIFICACIONES DE LOS PREMIOS POR CATEGORÍA:

7.1. ARTESANÍA U OTROS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES:

La artesanía comprende, básicamente, obras y trabajos realizados manualmente como: tejidos y textilería (huaraca, ponchos, chompitas (fajas), medias, sogas y etc.), cestería (canastas), manualidades de madera y bordados, etc. y con poca o nula intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos para el hogar como: cerámicas, bordados, tallados en madera, tejidos, entre otros. En este caso realizado por los adultos mayores del distrito de Aucallama.

7.2. GASTRONOMÍA TÍPICA:

Se define como gastronomía típica a toda la tradición de cocina que se transmiten de madres y padres a hijas e hijos en el contexto de una cultura y una tierra determinada, en las que se ha practicado esta gastronomía durante muchas generaciones.

7.3 OTROS

Todo conocimiento ancestral deberá contar con el arraigo correspondiente en alguna zona del país.

8. REGLAMENTO:

- La participación será de manera individual.
- Los productos presentados deberán explicarse en forma clara y comprensible para todos los demás.
- Se deberá explicar los materiales que se usa para elaborar los productos expuestos.
- Se calificará el buen acabado del producto.

- En la artesanía participan diferentes actividades artesanales de acuerdo a la habilidad del adulto mayor.
- Se observará el grado de higiene en el preparado de los platos típicos.

9. PREMIOS:

CATEGORÍA ARTESANÍA U OTROS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES:

- 1er Puesto: Incentivo económico
- 2do puesto: Incentivo económico

CATEGORÍA GASTRONOMÍA TÍPICA:

- 1er Puesto: Incentivo económico
- 2do puesto: Incentivo económico